



VISTO

El pedido presentado por el Profesor Titular interino con dedicación exclusiva, Dr. Guido Andrés RAGGIO (legajo 30.544) para que se le otorgue licencia por Año Sabático a partir del 1ro. de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Las pautas establecidas para estas licencias en la Ordenanza HCS 17/87 (t.o.);

Que el cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva en que revista actualmente el nombrado vence el día 31 de marzo de 2006;

Que el Dr. Raggio tiene reservado los derechos del concurso en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2010, rectificado transitoriamente para crear el cargo de Prof. Titular en el que revista;

Que la licencia se le podrá otorgar hasta el 31 de marzo de 2006, en el cargo de Profesor Titular, extendiéndosele hasta el 30 de abril de 2006 si se le prorroga este cargo interinamente, caso contrario se le extenderá en el cargo de Profesor Asociado por concurso;

Que el objeto de este permiso es realizar actividades de investigación en el área del entrelazamiento de estados de sistemas cuánticos compuestos;

Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja hacer lugar a la solicitud ya que considera que el Dr. Raggio se encuentra en las condiciones reglamentarias necesarias para acceder a la mencionada licencia;

Que el Dr. Raggio ha dado cumplimiento en su presentación a lo establecido en el art. 5to. de la Ord. 17/87 (t.o.);

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Elevar estas actuaciones al H. Consejo Superior solicitando, que se otorgue al Profesor Titular con dedicación exclusiva, interino, Dr. Guido Andrés RAGGIO (legajo 30.544) licencia extraordinaria por Año Sabático, con goce de haberes, por el lapso de 12 meses a partir del día 1ro. de junio de 2005.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.

md.

Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F